

LA EXPERIENCIA FAMILIA-COMUNIDAD EN EL MOVIMIENTO ADSIS

MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ
COMUNIDADES ADSIS DE CANARIAS

Miguel Angel García Hernández vive actualmente en el barrio de la Isleta y trabaja en el Servicio Técnico de Guaguas Municipales. Casado hace dieciseis años con Marisol de Armas, es padre de Jonay y María. Pertenece al Movimiento Adsis desde Febrero de 1970 y actualmente ejercita el servicio de Responsable de la formación Vocacional de los miembros de las Comunidades Adsis de Canarias.

Sirva esta reflexión como aportación de nuestra experiencia de la vivencia de la realidad familiar en nuestras comunidades, fruto de los cerca de treinta años de existencia de nuestro movimiento eclesial. Hemos tratado de sintetizar al máximo las conclusiones actuales de la realidad familia-comunidad y los retos de futuro que nos planteamos al respecto.

Reseñamos nuestra formulación de la experiencia a este respecto transcribiendo los apartados de nuestro Ideario que hacen mención a la familia-

comunidad, expresamos a continuación algunas breves consideraciones de la experiencia y finalmente reproducimos la redacción de nuestros retos y objetivos a esta realidad.

EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA EN EL IDEARIO ADSIS

Los hermanos que se unen en el sacramento del matrimonio viven los dos la misma vocación ADSIS en la comunidad. El matrimonio es una forma peculiar de vivir la vocación y construir la comunidad, siendo el amor de los esposos signo sacramental del amor que Jesús tiene a la comunidad en la Iglesia.

Toda la realidad matrimonial, en cuanto vocacional, es plenamente comunitaria. Por ello, la comunidad es corresponsable en la construcción del matrimonio en todos sus aspectos. La vivencia vocacional del matrimonio es enriquecida y potenciada en la vida en común. Esta ayuda a crecer a los esposos en su amor, es cauce de comunicación y entronca plenamente en la comunidad la vivencia de la familia.

La comunidad hace suyas las exigencias de la paternidad responsable:

- al acoger a los hijos, nacidos del amor de los esposos, como don gratuito del Padre Creador.
- al celebrar en el Bautismo la incorporación de los hijos en Jesús y en su Iglesia por el Espíritu, haciéndonos los padres y la comunidad responsables de su crecimiento en la fe.
- al asumir la tarea educativa que los padres ejercitan junto con toda la comunidad, facilitando los medios necesarios y adecuados para el desarrollo del niño, creando el ambiente formativo que, contemplando los valores fundamentales de la vocación, facilite que el niño los capte, se sienta querido y crezca en un clima afectivo que posibilite su educación humana y cristiana.

LA VIVENCIA RENOVADA DEL MATRIMONIO ADSIS ES LA BASE DE LA RELACION FAMILIA-COMUNIDAD

La vocación como proyecto globalizador de toda la vida es la realidad que especifica el amor renovado de la pareja en el sacramento del matrimonio.

La pareja necesita vivir como *sujeto de vocación* la interioridad ADSIS matrimonial, para redescubrirse cada día como convocados por el Padre e insertar juntos su amor en el proyecto vocacional en y desde la comunidad.

El matrimonio ADSIS vive su sacramentalidad permanente en la inserción de toda su realidad en la vida comunitaria, como pareja, renovando desde la experiencia de fraternidad evangélica las actitudes de un amor gratuito, abierto y disponible.

Las infidelidades vocacionales de cada uno aportan infidelidad, no sólo a la realidad comunitaria, sino al mismo matrimonio: el abandono de la oración matrimonial, la ausencia de comunicación vocacional entre ambos, el encerrarse en sí mismos a niveles meramente afectivos, la ausencia de novedad en su encuentro y relaciones. Todo esto son situaciones que impiden la verdadera inserción de la pareja en la comunidad, e implican una dificultad para la relación de la familia en la comunidad desde la vivencia de la vocación.

LA VOCACION ADSIS FUNDAMENTO DE LA FAMILIA COMUNITARIA

Nuestra vocación cristiana de “presencia” entre los jóvenes y los pobres es la raíz y el eje que modela el proceso de maduración de nuestras familias en el seno de la comunidad.

Esta vocación, vivida como realidad *globalizadora y totalizadora* impregna radicalmente nuestra forma de ser, amar y construir nuestras familias ADSIS, evitando así, toda dicotomía que favorezca posibles estancamientos.

Sintiéndonos llamados con novedad a “ser signos”, hoy y aquí, de la Buena Nueva de Jesús de Nazareth, nos vemos impulsados a seguir viviendo con plenitud y audacia desde la comunitariedad y el compromiso de fermento.

Asumir esta construcción del Reino de Dios como horizonte utópico y referencia necesaria en nuestro caminar, nos lleva a asumir nuestra realidad familiar como:

- *un reto* ante la sociedad consumista, productivista, autoritaria e individualista.
- *una alternativa* frente a la familia nuclear burguesa, cerrada en sí misma...
- *un proyecto* de fraternidad que sea sacramento del Reino de Dios.

Conscientes, también, de nuestra pobreza y pecado al situarnos como agentes de cambio y transformación, podemos afirmar que sólo a partir de una apertura y disponibilidad radical al Espíritu de Jesús, podremos seguir abriéndonos con fidelidad a la creación de una familia socializada, a la corresponsabilidad educativa, a una educación que sea auténticamente liberadora y evangélica, a la purificación de criterios burgueses...

LA COMUNIDAD, SENO DEL CRECIMIENTO DE LA FAMILIA ADSIS

La comunidad es la responsable del crecimiento de la “familia ADSIS” ayudando a los hermanos en la maduración de su amor desde el noviazgo y el matrimonio, y asumiendo a los hijos como fruto de este amor, a través de una participación educativa plena.

Los niños nacen y crecen en el seno de nuestras comunidades, por eso pertenecen plenamente a ellas, en cuanto hijos, no tanto en cuanto “hermanos”, ya que ellos no han hecho todavía ninguna opción explícita por vivir su fe de forma definitiva en nuestra comunidad.

La comunidad asume a los padres como principales responsables de la educación de sus hijos, y como hermanos que tienen que vivir en plenitud su vocación. La comunidad vela por el crecimiento vocacional del matrimonio a través de su propia interioridad, comunitariedad y compromiso, intentando evitar que éstos vivan absorbidos por la realidad de los hijos, o eludan la responsabilidad que les confiere su paternidad.

Nuestras familias están presentes en el seno de la misma comunidad, formando junto con los otros hermanos un solo Cuerpo en Cristo.

Esta *Unidad* vivida desde la *pluralidad*, lejos de anular o diluir la identidad de nuestras familias naturales, las afirma y potencia a través de unas auténticas relaciones de fraternidad.

PROYECTO-FAMILIA: LIMITACION-PROTAGONISMO

Cualquier opción que hacemos en la vida supone unos límites. Optar es también renunciar. Toda decisión fundamental supone integrar las diferentes realidades en función de las opciones ya hechas.

Cuando los niños irrumpen en la vida del matrimonio y de la comunidad, está claro que se dan necesariamente unos cambios cualitativos en la forma de vivir nuestra vocación, que no suponen que ésta se empobrezca,

sino bien al contrario, la comunidad se enriquece con experiencias adultas y más definitivas, empieza a tener otro tipo de presencia, ante los jóvenes, la Iglesia,...

El *ser* vocacional y comunitario se ve fortalecido, mientras que el *hacer* se transforma. Un proyecto comunitario que contemple desde esta perspectiva el crecimiento vocacional del matrimonio con hijos, en todos los niveles, será la garantía que posibilite su maduración con radicalidad y protagonismo.

Partiendo de nuestra experiencia descubrimos que hay aspectos de la realidad familiar que afectan directamente a la situación comunitaria, que, cuando no están suficientemente integrados dentro de los proyectos comunitarios, crean muchas veces falsas dicotomías, tensiones, conflictos...

Constatamos las siguientes realidades:

- *Familia y vida en común.* La presencia de los hijos en la vida del matrimonio y en la de la comunidad, comportan todo un cúmulo de necesidades que es imprescindible cubrir.

Los niños cambian, no sólo la vida de los padres, sino el mismo estilo comunitario.

Es preciso asumir las nuevas situaciones en las que nos encontramos con elementos nuevos que comportan los niños en la vida en común: horarios que no marginen a los niños, necesidades de limpieza y servicios específicos que estos demandan, capacidad de acogerles, dedicación de tiempo, ambiente de silencio, orden,...

La falta de integración de estos elementos, puede situar a los padres en el conflicto de tener que vivir dos dinámicas vitales (las demandadas por los hijos y las de los hermanos) entrando en muchos momentos en contradicción ritmos, formas y estilos.

- *Educación de los hijos.* Toda la comunidad es la responsable de la educación de los hijos, y más en concreto los padres y los hermanos de la vida en común. Esta responsabilidad puede verse diluida por la falta de criterios, activismo, inconsciencia,... recayendo con facilidad todo el peso en los padres; viéndose estos así absorbidos en muchos momentos por las necesidades inmediatas y menos inmediatas de los niños (necesidades de afecto, seguridad, estimulación educativa,...).

El intento por responder a estas demandas, en dialéctica con la construcción de la comunidad, interioridad, compromiso, profesión, trabajo; puede deteriorar el crecimiento vocacional del matrimonio por el ritmo de vida al que se ve sometido, acabando éste por renunciar en muchos momentos a aspectos fundamentales de su vocación.

En otros casos, pueden ser los mismos padres, los principales obstáculos para una corresponsabilidad real. La sobreprotección, el instinto de posesión, la falta de confianza, pueden ser actitudes que impidan la participación plena de los hermanos en este proceso educativo.

La falta de una estabilidad “relativa” en la permanencia de los hermanos de las vidas en común es otro de los elementos que pueden dificultar en ocasiones la elaboración, concreción y asunción de criterios educativos con respecto a los niños. Frente a la movilidad de hermanos, son los mismos niños, los que se centran en las figuras paternas, por ser éstas, a veces, las más estables.

Una escasa concreción de los proyectos educativos sobre los hijos en los núcleos de vida en común, favorece la ausencia de criterios claros y la falta de pautas de conducta fijas, necesarias para el proceso educativo.

Si no existen acuerdos, sobre objetivos y métodos educativos, se favorece la inconsecuencia entre las pautas establecidas por los padres y las adoptadas por los hermanos, dejándose guiar por criterios subjetivos: uno permite lo que el otro niega, uno contradice lo que otro apoya,...

Un niño pequeño no puede entender que lo que está bien para unos esté mal para otros, y esto hace que recurra con frecuencia a aquellas personas de las cuales puede conseguir lo que quiere.

Esta realidad favorece la desorientación y el desconcierto de los niños ante las “normas” y “actitudes” cotidianas a asumir; con lo que puede llegar-se a resultar difícil formarse una idea objetiva de lo que está bien o mal, de lo que puede o no puede hacer,...

- *Presencia en el compromiso y profesión.* El nacimiento de los hijos, puede transformar el estilo de presencia de los padres, pero no anularlo.

En la realidad, el trabajo, los niños, los ritmos comunitarios, son elementos que acaparan casi todo el tiempo de los padres, viéndose en éstos bastante afectada toda la dimensión del compromiso evangelizador. En la mayor parte de los casos, los padres “colaboran”, pero difícilmente pueden asumir un cierto nivel de dedicación en los proyectos de presencia de la comunidad.

Los hijos nos interrogan con frecuencia sobre nuestra realidad profesional-laboral.

Resituar esta dimensión en dialéctica con las otras exigencias de la vocación, resulta no pocas veces difícil y conflictivo. Las respuestas que con más frecuencia se adoptan consisten en renunciar, uno de los padres, a desa-

rollar esta dimensión, o bien, optar por vivir fundamentalmente polarizados en las realidades profesional-laboral e hijos.

RETOS Y OBJETIVOS DE FUTURO

Apoyar la consolidación y el crecimiento del matrimonio y la familia desde la vocación, en la renovación de los elementos y experiencias que lo constituyen como sujeto vocacional.

Renovar permanentemente en el matrimonio la condición de hijos y hermanos como referencia desde la que construir el ser esposos y padres.

Dinamizar el crecimiento de la interioridad matrimonial. Alimentar la formación teológica-vocacional de los matrimonios. Desarrollar el proceso formativo de los noviazgos en sus etapas y contenidos básicos. Formar a los matrimonios para la tarea del acompañamiento espiritual.

Desarrollar un plan básico de formación antropológica, teológica y vocacional, que delimite un conjunto de núcleos temáticos, subsidios formativos y dinámicas... para la formación de los matrimonios.

Elaborar un subsidio de núcleos temáticos de espiritualidad que alimenten y enriquezcan la oración de los novios y matrimonios en torno a determinados núcleos de experiencia de la vida matrimonial y comunitaria, aportando lecturas, materiales, orientaciones bíblicas...

La comunicación, contraste y diálogo entre los matrimonios. El acompañamiento espiritual permanente. El diálogo, estudio y reflexión comunitarios frecuentes en torno a las experiencias que vamos viviendo. Posibilitar y exigir un tiempo semanal de oración matrimonial. Posibilitar y exigir unos ritmos de retiros matrimoniales. Posibilitar y exigir unos ritmos en la celebración, como matrimonio, de los sacramentos de la Eucaristía y de la Reconciliación.

Dinamizar la comunicación matrimonial al interno y hacia la comunidad, creciendo en el desarrollo del matrimonio como sujeto vocacional.

Alimentar el crecimiento en el amor interpersonal y la vivencia consciente y comunicada de la afectividad-sexualidad en la vida de la pareja.

Discernir y renovar la vivencia y crecimiento de la sexualidad conyugal y el ejercicio de la paternidad responsable. Velar continuamente por el crecimiento de la pareja en una conciencia y experiencia positivas de la sexualidad; por la existencia de un ritmo mutuo de encuentro en orden a un cotidiana-

no compartir lo que cada uno es y vive. Posibilitar una trama vital que dinamice un crecimiento en el amor y una vivencia gozosa y comprometida.

Potenciar la vivencia de la significatividad sacramental del matrimonio en la vida cotidiana. Avanzar en la comunicación comunitaria como ámbito de *explicitación* y *contraste* de los elementos a conjugar en la configuración del matrimonio Adsis y en la constitución y desarrollo de la comunidad desde la pluralidad de estados de vida.

Ayudar al matrimonio a renovar la tensión permanente por vivir “hacia afuera” la realidad familiar, compartiendo en el día a día su realidad personal, de pareja, de paternidad,...

Procurar el crecimiento del matrimonio desde la presencia en el compromiso evangelizador de los jóvenes y de los pobres, como ámbito de contraste y dinamismo de la propia realidad matrimonial.

Realizar una *asunción* permanente de los hijos en la vida de la comunidad a través de un proceso de educación integral y liberador desde el Evangelio. Desarrollar en el seno de la vida en común y en diálogo con la comunidad el proyecto educativo de los hijos; haciendo de la vida en común ámbito educativo real desde la responsabilidad primera de los padres.

Los padres, en diálogo con los hermanos de la vida en común, van concretizando en planes o programaciones sucesivas el proyecto educativo de los hijos, con objetivos específicos, medios y sistemas de seguimiento, y desarrollan las actividades e iniciativas en diálogo con la comunidad.

La comunidad se revisa periódicamente en el desarrollo de su tarea educativa en los distintos niveles: responsabilidad de los padres, corresponsabilidad de los hermanos, experiencias de la vida en común,...

Miguel Angel García Hernández